

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5851 JUZGADO DE LO SOCIAL 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas o personas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia y el importe:

-Ejecución 175/2010, Lateral Construcciones 21, Sociedad Limitada, el 03/03/2011 por 27.481,78 euros.

-Ejecución 779/2010, DGS Façanes, Sociedad Limitada, el 03/03/2011 por 202,70 euros.

-Ejecución 872/2010, Juan Manuel Landin Torres, el 04/03/2011 por 315,00 euros.

-Ejecución 1480/2010, Dina Express Miguel, Sociedad Limitada, el 04/03/2011 por 14.866,52 euros.

-Ejecución 2075/2010, Building Day Investment, Sociedad Limitada Unipersonal, el 04/03/2011 por 11.766,03 euros.

- Ejecución 2077/2010, Fletexpreso, Sociedad Limitada, el 03/03/2011 por 1.989,13 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 8 de marzo de 2011.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

ID: A110016511-1